



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE TLALNEPANTLA DE BAZ  
2016 - 2018



PROTECCIÓN CIVIL  
TLALNEPANTLA DE BAZ



TLALNEPANTLA de BAZ 2016  
Gobierno Abierto 2018

**“2016, AÑO DEL CENTENARIO DEL CONGRESO CONSTITUYENTE”**

**Oficio: CGPC/1222/2016**  
**Fecha: 15 de septiembre de 2016**  
**Asunto: El que se indica.**

**LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZÁLEZ**  
**UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN**  
**PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**  
**PRESENTE:**

En respuesta a su oficio PM/UMTAIPPDP/01124/2016 recibido en esta Coordinación General de Protección Civil en fecha 2 de septiembre del año en curso, en el que adjunta la información SAIMEX 0591/TLALNEPA/IP/2016, en la que solicita sea proporcionada la siguiente información: *...“si la calle Boulevard Valle Dorado en el número 97, del Fraccionamiento Valle Dorado, fue afectada con la inundación ocurrida el 06 de septiembre de 2009, por la ruptura del emisor poniente.”... (sic.), sobre el particular le informo lo siguiente:*

En esta Coordinación General de Protección Civil, no se cuenta con antecedente o registro alguno sobre la información solicitada, por lo que en fecha 8 de septiembre del año en curso, por medio del oficio CGPC/1183/2016, dirigido al C. José Carlos Barriga Vélez, Coordinador de Patrimonio Municipal, se solicitó una búsqueda en el archivo de concentración, dependiente de su área, en relación a la solicitud de información citada, recibiendo respuesta en fecha 14 de septiembre del presente año, mediante el oficio CPM/1126/2016, signado por el funcionario antes citado, en el que informa que no cuenta con la información requerida.

Se remiten copias simples de los documentos mencionados.

Sin otro particular quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**

**C. JOEL ÁLVAREZ GARCÍA**  
**COORDINADOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL**



**RECIBIDO**  
Tlalnepantla de Baz 2016-2018  
14:01 15 SEP. 2016  
UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA Y PROTECCIÓN  
DE DATOS PERSONALES

C.c.p.- C. P. ELISABETH ANTONIA DENISSE UGALDE ALEGRÍA.- PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ. Para su conocimiento.  
C.c.p.- C. P. PABLO NAZARIO NERI JUÁREZ.- CONTRALOR MUNICIPAL. Para su conocimiento.  
C.c.p.- Archivo/minutario.  
JAG/LG/JJHG  
CGPC/1573/16



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE TLALNEPANTLA DE BAZ  
2016 - 2018



PROTECCIÓN CIVIL  
TLALNEPANTLA DE BAZ



TLALNEPANTLA de BAZ

**"2016, AÑO DEL CENTENARIO DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"**

**URGENTE**

**Oficio:CGPC/1183/2016**

**Fecha: 08 de septiembre de 2016**

**Asunto: El que se indica.**

**C. JOSÉ CARLOS BARRIGA VÉLEZ**  
**COORDINADOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL.**  
**PRESENTE:**

Por este medio y a efecto de estar en condiciones de dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio SAIMEX 0591/TLALNEPA/IP/2016, recibida en fecha 1 de septiembre del presente año, en la Unidad Municipal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante la cual solicita sea proporcionada la siguiente información; "...Si la calle Boulevard Valle Dorado en el número 97 , del Fraccionamiento Valle Dorado fue afectada con la inundación ocurrida el 06 de septiembre de 2009, por la ruptura del emisor poniente...(sic), por lo anterior de manera respetuosa, solicito a Usted gire sus instrucciones a quien corresponda, a efecto de que nos informe si en el archivo de concentración, dependiente de su área, existe algún expediente de la entonces Subdirección de Protección Civil y Bomberos, relacionado con la inundación de fecha 06 de septiembre de 2009, provocada por la ruptura del emisor poniente, en el Fraccionamiento Valle Dorado, en caso de ser afirmativa la respuesta, le solicito nos proporcione el expediente original con carácter devolutivo; no omito mencionar el carácter de urgente de nuestra petición para no incurrir en alguna de las causas de responsabilidad administrativa, establecidas en el artículo 222 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. (anexo copia simple del documento citado)

Sin otro particular quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**

**C. JOEL ÁLVAREZ GARCÍA**  
**COORDINADOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL**

**RECIBIDO**  
08 SEP 2016  
17:58  
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBAS  
INTEGRAL \* AGRAS OF

**RECIBIDO**  
Tlalnepantla de Baz 2016-2018  
08 SEP. 2016  
Mantse 06.6

C.c.p.- LIC. AURORA DENISSE UGALDE ALEGRÍA.- Presidente Municipal de Tlalnepantla de Baz. Para su conocimiento.  
C.c.p.- Archivo/minutario.  
ALB/LGJ/JJHG  
CGPC/1573/16



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE TLALNEPANTLA DE BAZ  
2016 - 2018

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
SUBSECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
COORDINACIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO DE ARCHIVO MUNICIPAL

**TDB**  
TLALNEPANTLA de BAZ

*“2016, año del centenario de la instalación del congreso constituyente”*

CGPC/1681/16

OFICIO N° CPM/1126/2016

*Tlalnepantla de Baz a 14 de septiembre del 2016*

**C. JOEL ÁLVAREZ GARCÍA**  
Coordinador General de Protección Civil

**PRESENTE**

En atención a su similar N° CGPC/1183/2016 de fecha 8 de septiembre del 2016 en el cual solicita usted una búsqueda en el Acervo Documental del Archivo de Concentración de algún expediente de la entonces Subdirección de Protección Civil y de Bomberos con relación a la inundación que tuvo lugar el 6 de septiembre del 2009, la cual fue provocada por la ruptura del emisor poniente, y específicamente solicita saber si la casa N° 97 ubicada en la calle Boulevard Valle Dorado del Fraccionamiento Valle Dorado fue afectada, le informo lo siguiente:

De la fecha que usted indica, 2009, solo tiene ingresadas dos remesas: la primera con clave de concentración PCB/001/12 conteniendo 23 cajas con Expedientes de Dictamen del periodo 2008-2009, la cual remitió al Archivo de Concentración el 10 de diciembre del 2012 en calidad de “Documentos infectados con hongos de humedad”, mismos que ya fueron destruidos con el acuerdo de autorización de baja documental 41/2014 expedido por la Comisión Dictaminador de Depuración de Documentos del Sistema Estatal de Documentación del Estado de México.

La segunda remesa ingresada por su área en ese periodo tiene clave de concentración DGPC/001/15 conteniendo 7 cajas con expedientes de Dictámenes concluidos de comercios industriales y prestadores de servicio del periodo 2009-2011, la cual se remitió al Archivo de Concentración el 30 de enero del 2015.

En ambos casos no se encontró la información solicitada por usted.

De igual forma, le recuerdo, que para solicitar alguna información relacionada con expedientes de trámite concluido al Archivo Municipal, es necesario que nos proporcione la clave de concentración de la remesa, el número de caja y la clave del expediente en cuestión; lo anterior, para que la búsqueda sea rápida y efectiva.

Sin otro particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

**JOSÉ CARLOS BARRIGA VÉLEZ**  
Coordinador de Patrimonio Municipal



KEPIA

12:35

JCBV/cafmm

Av. Industria N° 101-B, Col. Los Reyes Itacala, Tlalnepantla de Baz, Edo. Mex., C.P. 54090  
Tel: 7573-1852

archivo@tlalnepantla@gmail.com  
tlalnepantla.gob.mx